9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

ORIENTACION EDUCATIVA Y TUTORIA

CÓDIGO 01489094

UNED

9-10

ORIENTACION EDUCATIVA Y TUTORIA

CÓDIGO 01489094

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

–Delimitar el concepto de Tutoría en contextos diversos y su relación con la Orientación Educativa entendida ésta como proceso de ayuda a los individuos, los grupos y las instituciones a lo largo del Ciclo Vital.
–Enumerar y describir las funciones, roles y competencias del Tutor.
–Conocer los recursos (técnicas, estrategias, programas...) que facilitan la acción tutorial en contextos educativos diversos.
–Diseñar y evaluar Planes de Acción Tutorial en diferentes contextos.
–Desarrollar las habilidades básicas y las competencias necesarias para diseñar, implementar y evaluar Planes de Acción Tutorial en instituciones educativas diversas.

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	NURIA DEL MILAGRO RIOPEREZ LOSADA
Correo Electrónico	nrioperez@edu.uned.es
Teléfono	91398-8880
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788496094819
Título:ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y TUTORÍA (1ª)
Autor/es:
Editorial:SANZ Y TORRES

ISBN(13):9788497720878
Título:ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA FAMILIA Y EN LA ESCUELA. CASOS RESUELTOS (1ª)
Autor/es:
Editorial:DYKINSON.

RÍO SADORNIL, D. del (2004): *Orientación educativa y Tutoría. Guía Didáctica*. Madrid, UNED.
En la Guía Didáctica de la asignatura, los alumnos encontrarán directrices para el estudio autónomo y el aprendizaje eficaz. En cada una de las tres Unidades Didácticas se han formulado los objetivos específicos y se han especificado los contenidos de los temas. Asimismo se ha incluido bibliografía complementaria, actividades-tipo, orientaciones para el estudio y criterios de evaluación. También incluye cinco ANEXOS de utilidad práctica.
RÍO SADORNIL, D.del (coord.) (2007): *Orientación y Tutoría*. Madrid, Sanz y Torres.

Orientación y Tutoría es el manual base o de referencia para el estudio de la asignatura. En la primera parte, se desarrollan las bases teóricas en las que se fundamenta la acción tutorial. En la segunda se describen las instrumentos, técnicas y estrategias que posibilitan en unos casos y en otros facilitan la acción tutorial en contextos diversos. En la tercera se presentan formas de acción tutorial en la escuela, la universidad y la empresa.

GARCÍA MEDIAVILLA, L. y MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M. de C. (2003*): Orientación educativa en la familia y en la escuela. Casos resueltos*. Madrid, Dykinson.

En esta obra se presentan resueltos, desde un doble enfoque (el sistémico y el conductual-cognitivo), varios casos de orientación educativa en los que la intervención del tutor es fundamental. Se dan, además, orientaciones precisas para el diseño y evaluación de programas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436248098
Título:ACCIÓN TUTORIAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS. FORMACIÓN Y PRÁCTICA
Autor/es:
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788481559972
Título:LA ORIENTACIÓN ESCOLAR: FUNDAMENTOS Y DESARROLLO (1ª)
Autor/es:
Editorial:DYKINSON.

ÁLVAREZ BELLO, M.A. y otros (1996): *Orientación y tutoría en la Educación Primaria: pautas e instrumentos para la planificación y el desarrollo*. La Felguera: Centro de Profesores del Nalón.

ANGULO VARGAS, A. (2003): *La tutoría en la Educación Primaria.* Barcelona, Praxis.

ARNÁIZ, P. e ISÚS, S. (2001, 5.ª reed.): *La tutoría, organización y tareas.* Barcelona, Graó.

ARNÁIZ, P. *et al*. (2000): *La acción tutorial. El alumnado toma la palabra.* Barcelona: Graó.

ARNAIZ, P. Y RIART, J. (1999): *La Tutoría: de la reflexión a la práctica.* Barcelona, PPU.

CASTILLO ARREDONDO, S. et al. (2003): *Acción tutorial en los centros educativos* (2 volúmenes). Madrid, UNED:

GALVE, J.L. y AYALA, C.L. (2002): *Orientación y acción tutorial. Aplicaciones y materiales.* Madrid, CEPE; 640 pp.

GALVE MANZANO, J. L. y GARCÍA PÉREZ, E. M. (1997[2]): *La accción tutorial en la enseñanza no universitaria (de 3 a 18 años).* Madrid, CEPE.

GARCÍA ARETIO, L. (coord.) (1993): *La Tutoría en la UNED*. Madrid, UNED.

GARCÍA GÓMEZ, R. J. (1996): *Orientación y Tutoría en Secundaria: estrategias de planificación y cambio*. Madrid, Edelvives.

LÓPEZ , N. y SOLA, T. (1994): *Orientación Educativa. Manual para el profesor tutor*. Granada: Aldhara.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M. DE C.; QUINTANAL DÍAZ, J. y TÉLLEZ MUÑOZ, J. A. (2002): *Orientación Escolar*: *fundamentos y desarrollo*. Madrid, Dykinson.

MÉNDEZ ZABALLOS, L., *et al.* (2002): *La tutoría en Educación Infantil*. Barcelona, Praxis.

MUZÁS, M. D., y BLANCHARD, M. (1992[2]): *Plan de acción tutorial en Secundaria*. Madrid, Narcea.

ORTEGA, M. A. y otros (1991): *Tutorías. Qué son, qué hacen, cómo funcionan*. Madrid, Editorial Popular.

SAMPASCUAL, G. *et al.* (1999): *Funciones del Orientador en Primaria y Secundaria.* Madrid, Alianza.

VILLALONGA, M. (2003): *Coaching directivo: desarrollando el liderazgo*. Barcelona, Ariel.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

7.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

No hay.

7.2. PRÁCTICAS: ACTIVIDAD VOLUNTARIA

Los estudiantes podrán presentar un **Trabajo voluntario** que, si es de calidad, será tenido en cuenta en la calificación final, desde 0,5 puntos (trabajo calificado con 5-6 puntos) hasta 1,5 puntos (trabajo excelente, calificado con 9-10 puntos) a sumar, sobre 10, a la nota obtenida en la Prueba presencial, siempre que ésta no sea inferior a 5.

Esta **actividad es individual** y tiene como objetivo completar la formación teórica del estudiante. Para su realización se recomienda a los estudiantes acudan a su Tutor/a al objeto de recibir orientación en cuanto a propuesta o aceptación de un proyecto, investigación o experiencia en que el estudiante muestre claro interés y que contribuya a su formación práctica en la asignatura (deberá tener relación directa con los objetivos y contenido del programa de la disciplina).

El **Trabajo** será revisado y calificado por el Profesor-tutor. Su calificación será válida a todos los efectos ante el Profesorado de la Sede Central, pues constará en el informe tutorial de junio. Fecha tope de entrega al Tutor/a: **25 de mayo.**

Los **alumnos que no tengan Tutor/a** enviarán directamente el Trabajo, para su calificación, al Profesor de la Sede Central (José Luis García Llamas. Despacho 220. Facultad de Educación, UNED; C/ Senda del Rey, 7: 28040 Madrid). Fecha tope para la recepción del Trabajo: **15 de junio**.

7.3. PRUEBAS PRESENCIALES

Las pruebas presenciales se efectuarán **sin material, exceptuando la Guía Didáctica** que podrá consultarse como apoyo. Tendrán una duración de **dos horas**. Su contenido abarcará todos los temas del programa de la asignatura. Comprenderán dos partes: 1.[a]) Tres preguntas cortas a contestar en espacio limitado (5 puntos). 2.[a]) Dos preguntas de desarrollo, a elegir solamente una, entre una pregunta de desarrollo amplia o la resolución de un caso práctico (5 puntos).

7.4. INFORMES DEL PROFESOR-TUTOR

Los informes de evaluación elaborados por los Profesores-tutores sobre los conocimientos alcanzados por los estudiantes en la asignatura incluirán, en su caso, la calificación del *Trabajo voluntario* y otros datos que se consideren de interés, para ser tenidos en cuenta en la calificación final (junio o septiembre). Respecto a la *actividad voluntaria o Trabajo,* véase lo advertido en el epígrafe 7.2, en cuanto a su influencia en la calificación final. El mismo criterio (puntuación mínima de 4,5 en la prueba presencial) será válido para la influencia positiva del informe tutorial en la calificación final.

7.5. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN FINAL

Como ya se ha apuntado en los epígrafes 7.2, 7.3 y 7.4, además de la calificación obtenida en la Prueba presencial, se tendrá en cuenta el informe del Tutor/a (si lo hubiere), en el que constará la calificación, en su caso, del Trabajo práctico voluntario (se admite un solo trabajo por estudiante).

La calificación mínima para aprobar la asignatura será de 5 en la prueba presencial. No obstante, véase lo advertido en los apartados 7.2 y 7.4.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El horario de atención específica al alumnado (día de guardia/tutoría) es:

D. José Luis García Llamas

Lunes, de 16 a 20 horas.

Teléf.: 91 398 69 59

D.ª Nuria Riopérez Losada

Miércoles, de 16 a 20 h.

Tel.: 91 398 88 80

NOTAS:

1.ª) El teléfono dispone de contestador automático. Si se desea dejar un mensaje, indíquese nombre y apellidos, asignatura, Centro Asociado de pertenencia y teléfono de contacto. Para recibir visita en el edificio de Humanidades, es necesario cita previa concertada por teléfono con el Profesor responsable.

2.ª) Por teléfono no se facilitarán *calificaciones. Éstas* se pueden consultar en Internet y en el propio Centro Asociado.

3.ª) Cualquier petición de *revisión de examen* debe ser solicitada, en primera instancia por teléfono y, en caso de disconformidad con la respuesta, por escrito en el plazo establecido por las normas generales de la UNED, indicando en el mismo los posibles puntos de desacuerdo.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.